



Comunidad de Madrid

Exp.: A/SER-001973/2020

Orden de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas por la que se aprueba la liquidación total del contrato titulado Mudanzas y transporte de materiales y documentación de varios órganos judiciales en la Comunidad de Madrid.

Realizada la liquidación Total del contrato conforme a lo que establece el artículo 210 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y cumplido el trámite de audiencia al contratista, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

DISPONGO

Aprobar la Liquidación Total del contrato titulado Mudanzas y transporte de materiales y documentación de varios órganos judiciales en la Comunidad de Madrid por un importe total de 8.142,21euros, sin que exista saldo a favor de MUDANZAS FLIPPERS INTERNACIONAL, S.L. empresario adjudicatario, ni incremento sobre el precio del contrato.

